

Comunicado a la opinión pública nacional e internacional

## **Comisión de Paz de la Cámara de Representantes del Congreso de la República sesionará en municipio de Murindó – Antioquia**

**#MisiónPacífico**

Medellín 29 de octubre de 2021

Dada la grave crisis humanitaria que atraviesan las comunidades Indígenas en la subregión del Urabá, específicamente en el municipio de Murindó, departamento de Antioquia. La Comisión de Paz de la Cámara de Representantes del Congreso de la República sesionará hoy viernes 29 de octubre en este municipio del Atrato Medio azotado por la presencia de grupos armados al margen de la ley quienes vienen ocasionando graves afectaciones a los derechos humanos, especialmente los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y comunidades Indígenas.

Esta Audiencia pública, en la cual 6 congresistas se desplazan hasta el Urabá antioqueño trasladando su trabajo legislativo, tiene como objetivo principal el de escuchar y dialogar con los actores locales de Murindó y municipios aledaños sobre la situación de derechos humanos y grave crisis humanitaria de las comunidades Indígenas, negras y campesinas afectadas por el conflicto armado y el histórico abandono estatal, a fin de visibilizar y, unir esfuerzos en pro de encontrar soluciones que permitan superar sus problemáticas incidiendo a nivel local, departamental, nacional e internacional.

Luis Fernando Caisamo, Consejero de Derechos Humanos y Paz, de la Organización Indígena de Antioquia - OIA -, explica que: *“esta Audiencia da cumplimiento al deber misional de la organización de propender por los derechos de las comunidades y la resolución de conflictos y, que en hora buena, la propuesta ha sido acogida por la Comisión de Paz del Congreso de la República, dadas las realidades territoriales y humanitarias por la que atraviesan las comunidades Indígenas de Antioquia, especialmente para el caso de aquellas comunidades selváticas de Dabeiba, Frontino, Murindó y Vigía del Fuerte.”*

Por su parte, el Representante a la Cámara por Antioquia del Partido Comunes y miembro de la Comisión de Paz del Congreso de la República, Omar Restrepo, sostiene que: *“históricamente hemos velado por la protección de los derechos de las comunidades ancestrales, tal y como queda plasmado en el enfoque étnico del Acuerdo de Paz y en la búsqueda de garantías para una mayor participación de las negritudes y las comunidades Indígenas en el sistema político colombiano. Con esta visita enviamos un mensaje a las comunidades diciéndoles que no están solas en*

*estas difíciles circunstancias, contribuyendo en el ejercicio de visibilización y denuncia, mientras que les convocamos a seguir organizándonos y movilizándonos por la implementación real del Acuerdo de Paz. Ante la prolongación de la guerra en los territorios y el intento de sectores políticos por mantener al país sumido en el desangre, solamente nos queda como alternativa la unidad de todo el pueblo colombiano y la lucha decidida por la paz y la vida digna.”*

A esta importante Audiencia también se suma la Consejería de Sistemas de Investigación, Información y Comunicaciones de la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC - con el fin de dar seguimiento, visibilizar e incidir sobre la esta difícil situación humanitaria que se vive en el territorio y desde la cual se hace un llamado al gobierno nacional para que atienda de manera pertinente esta situación que lleva más de un año y que de acuerdo al censo realizado por las comunidades y procesos acompañantes, tiene confinadas a más de 2.179 personas entre ellas 1.627 niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Con esta Audiencia en la que se espera participen congresistas de la Comisión de Paz del Congreso de la República y representantes del Cabildo Mayor de Murindó, los Consejos Comunitarios de las Comunidades Negras, las alcaldías de Murindó, Bojayá, Vigía del Fuerte y Carmen del Darién, la Gobernación del Chocó y delegados de instancias internacionales como la ONU, ACNUR, MAPP OEA, PNUD, Geneva Call, así como también autoridades religiosas, e instituciones del Estado como; Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, Presidencia de la Republica, Alto Comisionado para la Paz, Unidad de Restitución de Tierras, Unidad para las Víctimas, el ICBF y Campaña Colombia Contra Minas, brinda un apoyo institucional, moral y solidario a las comunidades más afectadas generando nuevos caminos de dialogo que busquen y garanticen de manera urgente la protección de los territorios y la defensa de la vida en estos tiempos de guerra.